

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Salud agiliza los diagnósticos de Dermatología en Primaria mediante el envío de fotografías al especialista

Ha puesto en marcha un proyecto piloto en los centros de salud de Mendillorri, Estella, Tafalla, Rochapea y Villava, basado en el sistema de interconsultas no presenciales

Miércoles, 14 de septiembre de 2016

El Departamento de Salud ha puesto en marcha un proyecto de “Teledermatología” que mejorará y agilizará los diagnósticos de afecciones dermatológicas en Atención Primaria, mediante el envío de fotografías realizadas por los profesionales de los centros de salud a especialistas en Dermatología para su valoración.



Un médico atiende a una paciente.

El proyecto, que ha sido presentado hoy al Gobierno por el consejero Domínguez, se inició en fase piloto, el pasado junio, en cinco centros de salud: Mendillorri y Rochapea en Pamplona, Estella, Tafalla y Villava, con resultados satisfactorios. Consiste en la posibilidad de que el profesional del centro de salud genere una imagen con máquina fotográfica que, mediante una interconsulta no presencial (INP), se envía al especialista en Dermatología. Este, una vez valorada la imagen, se puede comunicar con el o la médico de Primaria en esa misma INP mediante un comentario o el envío de un informe. El coste de esta fase piloto asciende a 2.100 euros, correspondientes a la adquisición de cinco cámaras fotográficas.

Desde el 22 de junio de 2016 hasta el pasado 12 de septiembre, se han realizado 108 interconsultas no presenciales. De ellas, un total de 43 incorporaban fotografía. Tras efectuarse la interconsulta, en el 65% de estos casos el seguimiento se realizó por parte del médico de Atención Primaria sin necesidad de ser remitido el paciente a Atención Especializada.

Está previsto que este proyecto se extienda a otros centros de salud y a otras zonas de Navarra, inicialmente a un centro de salud del Área de Tudela. Tras la evaluación del proyecto prevista para finales de octubre, se planificará el cronograma de despliegue al resto de zonas básicas.

Además, aprovechando la posesión de las cámaras fotográficas, los centros de salud piloto que están desarrollando la “tele dermatología” tienen previsto, en las próximas semanas, extender las INP con fotografía a especialidades en las que la imagen aporta un valor relevante en el diagnóstico y seguimiento de lesiones. Se trata, por ejemplo, de cirugía vascular, cirugía plástica y cirugía maxilofacial.

Ventajas de la “tele dermatología”

La “tele dermatología” posibilita una mejora de la calidad asistencial, así como una valoración del especialista en el momento de la lesión activa. De igual modo, evita visitas y desplazamientos innecesarios de los y las pacientes a Atención Especializada y se mejora la accesibilidad. Este proyecto fomenta, también, la comunicación entre los facultativos de Atención Primaria y Atención Especializada y potencia la mejora continua de la formación y la capacidad resolutive de los médicos de Atención Primaria mediante circuitos ágiles y accesibles de apoyo desde Atención Especializada. Por último, contribuirá a una mejora de las listas de espera a largo plazo.

Un grupo técnico de trabajo de atención integrada de Dermatología trabaja para adecuar los criterios de derivación de pacientes entre Atención Primaria y Especializada y la concreción de qué tipo de patologías dermatológicas serán atendidas mediante “tele dermatología”.

Interconsultas no presenciales, una práctica en auge

El proyecto de “tele dermatología” se integra en el desarrollo de las INP entre Atención Primaria y Especializada, incluido a su vez en la Estrategia del Paciente Crónico y Pluripatológico.

Esta práctica posibilita la comunicación entre médicos de AP y de AE. Se está trabajando para poder extender esta modalidad de comunicación entre distintas especialidades (tanto entre especialidades de un mismo hospital como en especialidades de los hospitales de Estella y Tudela con especialidades de referencia en el Complejo Hospitalario de Navarra), así como entre profesionales de enfermería (de interés en el seguimiento de curas de heridas, úlceras...)

Las interconsultas no presenciales son una [actividad en auge](#). En 2015 las y los profesionales de la red sanitaria pública realizaron 12.111 interconsultas. En 2016, sólo hasta el mes de agosto inclusive sumaron ya 11.402.

Por especialidades, destacan Traumatología y Ortopedia, con 2.900 INP en 2015, seguida de Cardiología, con 2.154, y Digestivo, con 1.526. Entre 800 y 1.000 interconsultas anuales figuran otras especialidades como Endocrinología, Hematología y Neurología.